

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



17.3. PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

17.3.1. INTRODUCCIÓN

Como todos sabemos, la historia ha sido testigo fehaciente de que niños y niñas, hombres y mujeres no han sido tratados por igual a lo largo de los siglos. Este desigual rasero, este desequilibrio, ha dado lugar en numerosas ocasiones y en diversas circunstancias a diferentes formas de discriminación, dependencia e incluso maltrato. Lamentablemente, el devenir cotidiano nos sigue dando muestras de que esos condicionamientos históricos reseñados anteriormente, al menos en la praxis, no han sido totalmente erradicados.

Este proyecto nace de la firme creencia de que la escuela es un lugar idóneo para fomentar e impulsar valores esenciales e imprescindibles para la corrección de esos desequilibrios históricos, valores que contribuyan a lograr la tan pregonada igualdad entre mujeres y hombres, valores que, en definitiva, hagan desaparecer de nuestras prácticas sociales la abominable discriminación por razón de género.

La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas.

17.3.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Llevar a cabo un Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en nuestro centro se apoya en argumentos legales reflejados en la propia **Constitución de 1978**, concretamente en sus **artículos 14 y 9.2**; en ellos se prohíbe expresamente cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y establece la obligación de que dicha igualdad sea real y efectiva. Además, se centra en las recomendaciones recogidas en los Planes de Igualdad de Género en Educación de la Consejería de Educación.

En el claustro del centro de Educación Infantil y Primaria Azahares, somos conscientes de nuestra labor como formadores de personas de la futura sociedad; partimos de la convicción de que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, la educación en valores y el respeto por la particularidad de cada persona; por todo ello debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad. Es nuestra obligación luchar contra el modelo de sociedad discriminatoria.

Nuestro colegio es algo más que un espacio para la enseñanza y el aprendizaje, es un lugar en el que se crean y se mantienen relaciones entre las personas que lo componemos: niños y niñas, madres y padres, maestros y maestras, personas que realizan otros trabajos no docentes (secretaria y cuidadores del comedor, monitoras y

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



monitores...). Por esta razón, el educar y favorecer una buena y justa convivencia, debe ser una labor diaria, prestando especial atención al modo de relacionarse entre sí niños y niñas, a la forma en que conviven y a la manera de resolver situaciones fruto de malentendidos, falta de comunicación... proponiéndoles otras formas de resolución y de gestión de sus conflictos basadas en la participación, en el protagonismo de las partes afectadas, en la toma de decisiones, en la importancia de llegar a acuerdos, en lo vital de llegar a soluciones pacíficas.

Este plan parte de la realidad de nuestro contexto escolar y familiar, reflejado y recogido en un diagnóstico realizado por compañeras/os del centro y se ha tomado en cuenta la valoración final y las propuestas de mejoras reflejadas en las memorias anteriores.

Además, hay que tener en cuenta la importancia de los roles sociales y de género, transmitiendo el desarrollo integral de niños y niñas como personas y no como sexos diferenciados. Reforzar la importancia de los gustos por encima de las opiniones y fortalecer la autoestima de cada individuo, sabiendo que cada autoestima no interfiere en las ajenas. Por ello se plantean los distintos objetivos y líneas de actuación para este plan de igualdad.

17.3.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

❖ OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.
- Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.
- Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.

❖ OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO

- Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo de los integrantes.
- Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



❖ OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS

- Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género.

❖ OBJETIVOS PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS EN EL CENTRO

- Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, pistas, etc....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado.

17.3.4. FUNCIONES DE LA PERSONA RESPONSABLE

- a) Promover un diagnóstico en el centro para conocer su realidad con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas.
- b) Proponer al Claustro y al Consejo Escolar medidas educativas que corrijan las situaciones de desigualdad por razón de sexo que hayan sido identificadas. Estas medidas y su desarrollo deberán reflejarse en el Plan Anual de Centro.
- c) Colaborar con la persona experta en materia de género que se integre en el Consejo Escolar y, en su caso, con el profesor o la profesora que imparta la asignatura optativa "Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género".
- d) Realizar un informe sobre la evolución y grado de desarrollo global en su centro de las medidas contempladas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, donde aparezcan reflejadas las propuestas de mejora para el curso siguiente. Dicho informe será incluido en la Memoria Final de curso del centro.
- e) Colaborar con el departamento de Orientación o, en su caso, con la Jefatura de Estudios, en la programación del Plan de Acción Tutorial del centro, con la inclusión de sesiones de tutoría coeducativas, entre las que se incluirán

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



aquellas dirigidas a la prevención de la violencia de género y a una orientación académica y profesional sin sesgos de género.

- f) Cooperar con el Equipo Directivo del centro en la mediación y resolución de conflictos desde el respeto a la igualdad entre ambos sexos.
- g) Asistir y participar en aquellas acciones formativas a las que se les convoque, relacionadas con las prácticas coeducativas y el desarrollo del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

17.3.5. METODOLOGÍA

La coeducación no debe entenderse como una materia más a impartir y estudiar, más bien, se trata de una manera de educar, que debe ir implícita en todas las actuaciones que llevemos a cabo en el centro, no sólo con el alumnado, sino con toda la comunidad educativa, incluyendo al profesorado.

En este proyecto vamos a intentar que todas las actividades que se lleven a cabo estén marcadas por un carácter lúdico, lo que nos permitirá una mayor facilidad para llevarlo a buen puerto.

Debemos aprovechar cualquier situación cotidiana para trabajar coeducativamente, ya que nuestro alumnado va a tener un aprendizaje más significativo partimos de su propia realidad e interés, de lo que viven y experimentan en cada momento.

El tiempo empleado en cada actividad será flexible, dependiendo del grupo concreto que la esté realizando, del momento, del lugar, etc.

Todas las actividades estarán adaptadas a cada grupo concreto, de forma que algunas irán destinadas a todo el centro y otras, sólo a algunos niveles educativos. En este sentido se adaptarán también las actividades al alumnado con necesidades de apoyo educativo.

Para la realización de este proyecto pediremos colaboración al resto de la comunidad educativa, así como a otras instituciones. Así pues, el papel de la familia será fundamental para el buen desarrollo del mismo y para establecer relaciones cordiales entre ésta y el centro.

La igualdad entre los sexos, no es algo aislado sino que está unido estrechamente a otros valores, por eso debería estar dentro de nuestra forma de trabajar, de jugar, de hablar, de actuar, etc.

17.3.6. ACTIVIDADES

❖ ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL DÍA A DÍA

Puesto que no vamos a considerar la coeducación como un área más sino como una forma de enseñar, realizaremos las actividades propuestas, enmarcadas dentro de las programadas para realizar diariamente en nuestro grupo clase, de forma transversal, “atravesando cada área”. Esto nos permitirá mayor flexibilidad a los docentes y también partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos coeducar en cualquier situación, no sólo en aquellas actividades “típicamente coeducativas”. Esto no significa que no tengamos organizadas algunas actividades para días concretos, en los cuales se hará más explícito nuestro trabajo coeducativo.

Por tanto, a continuación se ofrece una lista de posibles actuaciones (puesto que cada docente podrá incluir en su trabajo diario todo aquello que le sirva para trabajar la coeducación y no esté recogido en este proyecto) a desarrollar en la vida cotidiana del centro y otras más específicas para momentos puntuales de celebraciones del centro. También se especifica la etapa para la que creemos conveniente realizarlas.

- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)
- Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro de la propia aula (infantil, primaria)
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad “¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (infantil, primaria)
- Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales. (infantil y primaria)
- Práctica de juegos populares y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria).
- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales (primaria)
- Realización de un listado de aquellos libros y documentos que encontremos en el centro que hagan un uso sexista del lenguaje (primaria)

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación (infantil, primaria)
- Creación de un tablón de anuncios llamado “rincón coeducativo” en el que el alumnado cuelgue noticias adjuntando un comentario personal (infantil, primaria).
- Trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como pertenecientes al cancionero andaluz y español. La actividades podría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones (primaria).
- Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

❖ ACTUACIONES A REALIZAR Y CALENDARIO PREVISTO DE APLICACIÓN

A continuación, recogemos las distintas actuaciones que realizaremos a lo largo de ese período de tiempo, ayudándonos de un cuadro-calendario que permite observar la temporalización de esas actuaciones.

No se trata de celebrar cada efeméride o día especial, sino que a través de la utilización de esos días podamos hacerlo coeducativamente (cuentos, leyes, normas, campañas, valores... celebraciones y días especiales).

❖ ACTUACIÓN COEDUCATIVA CONCRETA

Octubre	Día 12: “Día de la Hispanidad”
Noviembre	Día 16: “Día Internacional de la Tolerancia” Día 20: “Día de los Derechos del Niño/a” Día 25: “Día de la Violencia de Género”
Diciembre	Día 3 : “Día Internacional de las personas con discapacidad” Día 6: “Día de la Constitución”
Enero	Día 30: “Día Escolar de la no Violencia y la Paz”

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



Febrero	Día 28: “Día de Andalucía”
Marzo	Día 8: “Día Internacional de la Mujer”
Abril	Día 23: “Día del Libro”

En el mes de octubre: Búsqueda de cuentos, noticias, carteles, imágenes coeducativos. Planificación del trabajo a desarrollar durante el curso. Visita de los distintos grupos al panel informativo y al blog de coeducación.

En el mes de noviembre:

- **16 de noviembre: Día de la tolerancia:** La tolerancia es el cimiento más firme para terminar con la violencia y cualquier tipo de discriminación.
- **20 de noviembre: Día de los derechos de la Infancia:** con el objetivo de divulgar, defender y velar por el cumplimiento de esos derechos de los niños, aún de aquellos que les son negados por diversas circunstancias.
- **25 de noviembre. Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres:** con el propósito de defender y hacer respetar los derechos de las mujeres, rechazando toda clase de violencia.

Durante la última semana de Noviembre se realizarán actividades conjuntas como circuito de juegos para potenciar la colaboración, y el juego participativo, que potencien el respeto y la solidaridad.

Para todo el Centro, se programan bajo esta coordinación actividades para la lucha “Contra la violencia de Género”, con canciones, que cada año se adjuntarán al proyecto, en el que se plantearán actividades para todos los ciclos educativos y otras, como un mural conjunto conmemorativo del mismo.

En el mes de diciembre:

- **3 de Diciembre:** Día Internacional de las personas con discapacidad, con la realización de juegos cooperativos y adaptados a diversas discapacidades.
- **Día de la Constitución:** enfocada a defender los derechos humanos y a unirnos en contra de la violencia.
- **La Navidad:** a través de Unidades didácticas por un juguete no sexista, colaboración en campañas solidarias de alimentos o con el banco de juguetes no violentos. Desayuno navideño.- Canto de villancicos, tarjetas navideñas, exposición de belenes o teniendo en cuenta las costumbres de otros países.

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



En el mes de enero:

- **Día de la Paz:** uniendo nuestras voces en una canción, lipdub, flashmob, cadena humana, pasando un mensaje en una botella con el que queremos enviar al mundo un mensaje: “ La Paz es el camino de la alegría, el amor y la amistad,... donde se pida la igualdad y el respeto para todos y todas, organizando juegos de cooperación, así como profundizando en el conocimiento de la figura de una mujer modelo en su “lucha” por la paz.

En el mes de Febrero:

- **Día de Andalucía :** buscando personajes femeninos decisivos en nuestra historia y valorando su aportación,...desde una perspectiva no sexista e integradora de la mujer en la sociedad y la historia.

En el mes de marzo:

- **8 de marzo. Día Internacional de la Mujer:** Se investiga sobre personajes femeninos que han destacado en el pasado y que destacan actualmente por sus aportaciones en el camino hacia la igualdad de derechos, mujeres que de alguna manera han hecho historia, valoración del papel de la mujer trabajadora, la historia de mi madre, una mujer trabajadora,... De igual modo se plantearán actividades para todos los ciclos educativos como lectura y elaboración de cuentos coeducativos, interpretación y análisis de canciones y poemas, video,..., así como elaboración de un mural conmemorativo del centro, que se adjuntarán anualmente a este proyecto.

En el mes de abril:

- **3 de Abril. Día del libro:** con la lectura, dramatización o elaboración de cuentos coeducativos..., desde aquí se aportará una batería de textos no sexistas, para la biblioteca del centro , con objeto de establecer un rincón con esta temática.

Desde **el proyecto de Biblioteca**, que se está llevando en el centro, se planteará también de forma anual actividades que fomenten la lectura, y el desarrollo de la creatividad , así como el hábito lector.

Durante todo el año:

- Creación de un tablón de anuncios que estará ubicado en el pasillo en lugar visible, llamado “rincón coeducativo” en el que el alumnado y cualquier miembro de la comunidad educativa cuelgue noticias adjuntando un comentario personal. Será función de la coordinadora, dinamizar y actualizar dicho recurso.

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



- Trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como pertenecientes al cancionero andaluz y español. La actividades podría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones (primaria).
- Visualizar películas:
 - ✓ Para infantil: “Mulán” o "Brave".
 - ✓ Para primaria: “Quiero ser como Beckhan” o “Billy Elliot”.
- Empezar la elaboración de un blog con banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.
- Adaptación del currículum y del Plan Anual del centro donde quede reflejado todos los cambios y aportaciones que desde este enfoque no sexista se hagan a lo largo del curso.

Se admitirán todas las aportaciones con propósito de mejora por parte de todos los miembros de la comunidad educativa Asimismo y dado que el proyecto estará siempre abierto, el paso del tiempo nos dictará los cambios o retoques oportunos.

Para finalizar, reflejar que las actuaciones que realicemos a nivel de centro serán coordinadas por el ETCP para organizar las actividades que se propongan.

17.3.7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Se llevará a cabo una evaluación continua que nos permitirá comprobar si los objetivos planteados están siendo adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas.

Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa, así como la coordinación entre ellos y el grado de aceptación de las distintas propuestas.

Esta evaluación continua se complementará con una evaluación final donde se valoren los resultados obtenidos, las posibles mejoras, errores cometidos, necesidades y grado de satisfacción con la experiencia.

PROYECTO EDUCATIVO

CEIP AZAHARES



17.3.8. PROPUESTAS DE MEJORA

Como ya hemos dicho anteriormente, nuestro proyecto es una propuesta abierta por lo que en cualquier momento procederíamos a la mejora de nuestro proyecto, tanto subsanando posibles errores, como incorporando nuevas propuestas que lo complementen y perfeccionen.

17.3.9. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La sensibilidad de nuestra comunidad educativa ha propiciado durante los últimos cursos la realización de actividades e iniciativas referentes al tema de la coeducación.

Ahora, con este proyecto, lo que pretendemos es dar un paso más, dándole a esta tarea una mayor sistematización y extendiéndola a todos los miembros y sectores educativos.

Desde el pleno convencimiento de que la aprobación y posterior aplicación de este proyecto redundará en beneficio de la toda la comunidad educativa tengo que decir, como coordinadora que propiciaré en todo momento la implicación de sectores que estén relacionados con la educación para que participen y se impliquen en las actividades.

Azahares